

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 céntos por impuesto del timbre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Sábado 16 de Mayo de 1903

Núm. 1.515

(SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
50 pías. semestre.

AÑO VIII.

### El empréstito á Marruecos

No hay motivo para alarmarse ni para suponer que se trata de un acto de intervención de los Gobiernos en el empréstito hecho por banqueros de diferentes países á Marruecos. Es simplemente una operación de crédito verificada por capitalistas españoles, como particulares, al Gobierno del Sultan, del mismo modo que en otras ocasiones suscriben empréstitos para Turquía, banqueros de Rusia, Inglaterra ó Francia.

No hay más diferencia sino que, por las especiales circunstancias en que se halla el Imperio de Marruecos, los capitalistas que han hecho el empréstito han puesto oficiosamente en comento el asunto al Gobierno, y del asunto sólo se dio cuenta en el Consejo de ayer para quedar enterado. No es, pues, una operación financiera del Gobierno, ni éste ha tenido intervención en ella, ni altera en nada la actitud que España tenía adoptada sobre el problema marroquí.

Se mantiene, pues, la política de abstención, y el Gobierno ni se ha convertido, como se supone erróneamente, en agente de empréstitos, ni ha dado motivo para que se le dirijan censuras que resultan infundadas. He aquí ahora algunos pormenores de esa operación financiera particular: Tendrá como garantía los ingresos de las aduanas de Marruecos y los demás recursos del Imperio. Devengará el interés del 6 por 100 anual, y estará representado por 10.000 obligaciones de 1.000 pesetas cada una, cuya amortización comenzará á verificarse en 1.º de Enero de 1905. Las condiciones que serán iguales á las de los empréstitos de la banca francesa é inglesa, se han estipulado sirviendo de base lo concertado por el Banco de París y de los Países Bajos. La suscripción ha sido cubierta en la siguiente forma: El Banco Hispano Colonial y los banqueros catalanes, dos millones y medio de pesetas; los señores Urquijo y Compañía, dos millones y medio; el Banco Español de Crédito, un millón; el Banco Hipotecario, un millón y medio; un grupo de banqueros de Madrid un millón; varios particulares, un millón y medio.

### La carrera Madrid-París

La caravana de «touristas».—Salida de París.—Manifestación de simpatía.—Fiestas en San Sebastián.—El duque de Arión.—El cartel anunciador.

Realizó su segunda jornada la caravana de *touristas*, que salió de París. La salida de los distinguidos automovilistas fué en París una fiesta improvisada. En la Plaza de la Concordia se reunieron hasta 45 automóviles, que fueron registrados hasta el momento de la salida. Para presenciar la partida acudió un verdadero gentío. Tres automovilistas renunciaron á hacer la excursión. Otros dos se unieron á la caravana en Biarritz.

Al dar la señal de partida el jefe de la expedición, Mr. Houry, estallaron grandes aplausos y se dieron vivas á España y á los españoles. Los coches iban engalanados con banderas francesas y españolas, y los excursionistas llevaban un distintivo al brazo con los colores de ambas Naciones y los escudos de Madrid y de París bordados en oro.

Como la primera etapa facultativa pone por condición que se pase hoy el primer registro, éste quedó abierto en París desde ayer por la tarde para que puedan todavía firmar los rezagados. En San Sebastián se están preparando fiestas en honor de los *touristas*, que serán recibidos en la frontera por los automovilistas donostiarres. La caravana llegará á San Sebastián el día 19, por la tarde, permaneciendo allí hasta la madrugada del 20. El Ayuntamiento obsequiará el 20, por la tarde, á los expedicionarios, con un té en la Casa Consistorial.

La banda municipal amenizará el acto, que promete estar brillantísimo, pues asistirá lo mejor de aquí. Los *touristas*, mientras permanezcan en San Sebastián, dejarán depositados sus automóviles en el mercado en construcción del barrio de San Martín. En Bilbao serán custodiados en el Frontón Euskalduna; en Vitoria, en la plaza donde se celebra el mercado

de los jueves; en Burgos, en el cuartel; en Valladolid, en el picadero de la Academia de Caballería, y en Salamanca en las galerías de la plaza de toros.

Estos lugares han sido ofrecidos al presidente de la Comisión de turismo, señor conde de Peñalver. El delegado general del Real Automóvil Club, señor duque de Arión, ha llegado á San Sebastián.

Según las noticias que comunica por telégrafo, muchos trayectos de la carretera están cubiertos de barro, á causa de las lluvias. Se está terminando la impresión del cartel del Real Automóvil Club de España en que se anuncia la carrera. En él se encarece la importancia de ésta, aduciendo los datos que ya hemos dado á conocer.

El cartel termina con estas palabras: «Señalada muestra de afecto han dado á España todos los extranjeros más ó menos interesados en recorrer nuestro territorio é intimas relaciones con nosotros, con lo cual nos han obligado, más de lo que ya estamos por natural cortesía, á recibirles y tratarles con el cariño y consideración que se merecen.»

En el Real Automóvil Club se ha recibido ayer un telegrama de París anunciando la salida de la caravana de turistas que más arriba mencionamos.

Entre ellos vienen los periodistas madrileños señores Delgado y Balcázar, y el comisario general de la carrera, Mr. Harry. Sigue preocupando la cuestión de los alojamientos.

### Casando Reyes

La novela del día en París

El periódico *La Patria*, conocido por su afición á las noticias sensacionales y por lo mucho que cultiva la novela internacional, anuncia hoy el próximo casamiento del Rey de España.

Dice que está concertada la boda de don Alfonso XIII con la Princesa Victoria Luisa, hija del Emperador Guillermo.

Como las diferencias de religión entre los novios habían de constituir un obstáculo serio para su enlace, *La Patria* le evita asegurando que esa cuestión ha sido tratada y resuelta en Roma, pues uno de los principales objetos de la visita del Kaiser al Vaticano fué arreglar con el Papa el asunto de la boda.

En relación con sus noticias, que telegrafía por no omitir lo que se publica aquí respecto de cosas de España, comenta *La Patria* «el hecho de que el Rey don Alfonso haya regalado un retrato suyo á la Princesa Luisa Victoria haciendo con toda solemnidad el envío de este obsequio.

Los lectores de nuestro periódico caerán fácilmente en la cuenta de que *La Patria* «ha oído campanas sin saber dónde», pues cree destinado á la Princesa Luisa el retrato hecho por Moreno Carbonero, y que el Rey envía al regimiento de Magdeburgo, del que es coronel honorario.

Debe añadirse que la Princesa Luisa Victoria, el menor de los hijos de Guillermo II, nació el 13 de Septiembre de 1892, es decir, que tiene poco más de diez años de edad, como puede comprobar todo el que abra el *Gotha* por la genealogía de las casas reinantes en Europa.

### El asesino de la "Mondaine"

Llegan telegramas de Glasgow diciendo que la policía francesa ha preso á Martin, el asesino de la aventurera Berta.

Martin se hospedaba en un hotel de los más lujosos. Había llegado á Glasgow el día antes y se distrajo afeitándose completamente y usando anteojos azules.

La policía registró el equipaje del asesino, hallando muchas de las alhajas que robó á su amante. Martin se muestra abatidísimo.

### Noticias de Viena

Visita del rey de Sajonia.—Banquete y función de gala.—Exposición de relojes antiguos y de abanicos.

Viena, Mayo. La visita del rey Jorge de Sajonia á esta capital ha dado lugar á vivas de-

mostraciones de afecto por parte de la multitud, que se hicieron manifiestas cuando ésta aclamó al Emperador Francisco José, quien regresaba de la estación, á donde había ido á esperar al citado monarca. Los vieneses consideran al rey Jorge como cosa propia, pues su hija, la archiduquesa Maria Josefa, está casada con el archiduque Oton y es una de las princesas más queridas de la corte de Austria.

El archiduque Oton es sobrino carnal del Emperador y hermano del presunto heredero de la corona, haciendo la archiduquesa Maria Josefa en la corte los honores, en el lugar de la difunta Emperatriz. Un tren especial había sido enviado al encuentro del rey Jorge, y en la estación, como ya hemos dicho, esperaba el Emperador y todos los archiduques. Francisco José y su augusto huésped se abrazaron y besaron con efusión y aquella misma tarde tuvo lugar un banquete en Palacio, en honor del egregio viajero. La mesa estaba adornada en el centro con un mazo de azulejos de distintos colores, y de cubierto á cubierto veáase una cadena de flores hecha con el mayor gusto.

En este banquete lucióse la hermosa vajilla de oro y al trasladarse al comedor los invitados, el rey Jorge dió el brazo á su hija la archiduquesa Maria Josefa, única dama que asistía á la fiesta. El rey es de estatura mediana, más bajo que su hija; de complexión robusta, ojos muy expresivos y lleva bigote y patillas, que ya empiezan á blanquear. Tanto el Emperador como el rey Jorge, pronunciaron cariñosos brindis, deseándose mutuamente larga vida y prosperidad. En los postres sirvieronse preciosas bomboneras, y la archiduquesa Maria Josefa cogió una, que entregó á un criado, para que la llevara á los hijos de S. A.

En el teatro de la Opera celebróse al día siguiente una función de gala, que presentó los mismos caracteres de solemnidad y esplendor que todas las de su índole. En el palco regio veábase al Emperador, al Rey Jorge, á las archiduquesas Maria Josefa y Maria Anunziata y á los archiduques Francisco Fernando, Oton, Luis-Victor, Leopoldo-Salvador, Reniero y el príncipe Felipe de Coburgo. El rey Jorge regresó á su país á la mañana siguiente, siendo saludado con entusiasmo por la multitud y despedido en la estación por el Emperador, la archiduquesa Maria Josefa y el esposo de esta dama.

En el edificio llamado ministerio de los asuntos de Hungría, se ha celebrado una exposición tan interesante como artística. Figuraban en ella tan sólo relojes y abanicos antiguos, y entre éstos llamaban la atención uno perteneciente al archiduque Luis Victor, cuyo paisaje reproduce una escena de la vida íntima de Maria Teresa. La gran Emperatriz está acostada en su lecho, y uno de sus hijos trata de subir hasta donde ella se halla. Varias personas de la alta servidumbre contemplan esta escena, tan admirablemente reproducida como interesante por la riqueza de detalles y el exacto parecido de la Emperatriz. De este mismo príncipe era otro abanico, con la escena de la despedida de Luis XVI á su familia. La duquesa de Cuberland expuso seis abanicos, todos de gran valor y con retratos históricos; la baronesa Buschman Schoeller presentó un abanico de marfil labrado, cuyo paisaje copiaba el Prater de Viena hace bastantes años y diferente de como existe en la actualidad. El gran duque de Toscana presentó un precioso reloj de bolsillo de esmaltes, obra de Jean Barbaret en el siglo XVII, y la princesa Kinsky otro, hecho por Thomson y de gran mérito artístico.

En relojes de sobremesa y pared había ejemplares curiosísimos, como el que expuso la condesa de Hoyos, que figuraba una cocina con todos sus accesorios, viéndose colocado el horario en la campana del fogón. Otro reloj, muy original, del tiempo del imperio, figuraba una dama apoyada contra una mesa, sobre la que había un estante y en él un reloj, cuyas horas señalaba la señora apuntando con la mano derecha.

En el teatro de la Opera celebróse al día siguiente una función de gala, que presentó los mismos caracteres de solemnidad y esplendor que todas las de su índole. En el palco regio veábase al Emperador, al Rey Jorge, á las archiduquesas Maria Josefa y Maria Anunziata y á los archiduques Francisco Fernando, Oton, Luis-Victor, Leopoldo-Salvador, Reniero y el príncipe Felipe de Coburgo.

El rey Jorge regresó á su país á la mañana siguiente, siendo saludado con entusiasmo por la multitud y despedido en la estación por el Emperador, la archiduquesa Maria Josefa y el esposo de esta dama.

En el edificio llamado ministerio de los asuntos de Hungría, se ha celebrado una exposición tan interesante como artística. Figuraban en ella tan sólo relojes y abanicos antiguos, y entre éstos llamaban la atención uno perteneciente al archiduque Luis Victor, cuyo paisaje reproduce una escena de la vida íntima de Maria Teresa. La gran Emperatriz está acostada en su lecho, y uno de sus hijos trata de subir hasta donde ella se halla. Varias personas de la alta servidumbre contemplan esta escena, tan admirablemente reproducida como interesante por la riqueza de detalles y el exacto parecido de la Emperatriz. De este mismo príncipe era otro abanico, con la escena de la despedida de Luis XVI á su familia. La duquesa de Cuberland expuso seis abanicos, todos de gran valor y con retratos históricos; la baronesa Buschman Schoeller presentó un abanico de marfil labrado, cuyo paisaje copiaba el Prater de Viena hace bastantes años y diferente de como existe en la actualidad. El gran duque de Toscana presentó un precioso reloj de bolsillo de esmaltes, obra de Jean Barbaret en el siglo XVII, y la princesa Kinsky otro, hecho por Thomson y de gran mérito artístico.

En relojes de sobremesa y pared había ejemplares curiosísimos, como el que expuso la condesa de Hoyos, que figuraba una cocina con todos sus accesorios, viéndose colocado el horario en la campana del fogón. Otro reloj, muy original, del tiempo del imperio, figuraba una dama apoyada contra una mesa, sobre la que había un estante y en él un reloj, cuyas horas señalaba la señora apuntando con la mano derecha.

En relojes de sobremesa y pared había ejemplares curiosísimos, como el que expuso la condesa de Hoyos, que figuraba una cocina con todos sus accesorios, viéndose colocado el horario en la campana del fogón. Otro reloj, muy original, del tiempo del imperio, figuraba una dama apoyada contra una mesa, sobre la que había un estante y en él un reloj, cuyas horas señalaba la señora apuntando con la mano derecha.

En relojes de sobremesa y pared había ejemplares curiosísimos, como el que expuso la condesa de Hoyos, que figuraba una cocina con todos sus accesorios, viéndose colocado el horario en la campana del fogón. Otro reloj, muy original, del tiempo del imperio, figuraba una dama apoyada contra una mesa, sobre la que había un estante y en él un reloj, cuyas horas señalaba la señora apuntando con la mano derecha.

### CRÍMENES HORRENOS

En Turin hay gran emoción por haberse descubierto un crimen horrendo. Un joven degenerado, de veintitrés años, llamado Gioli, barrendero público, robaba niñas, encerrándolas des-

pués en una gruta y atormentándolas tras de infames abusos. Hace un año que desapareció una niña de la casa paterna, y después de algunos meses de pesquisas fué encontrado el cadáver con terribles mutilaciones en el interior de una gruta y dentro de una caja.

Ahora ha desaparecido otra niña de cinco años, que ha sido hallada sobre un montón de paja, en grave estado. El criminal, con un cuchillo, había producido varias heridas sobre aquel delicado cuerpo. Ante el juez, Gioli ha confesado su delito y contado con repugnantes detalles que la primera niña que robó fué encerrada en una caja viviendo todavía, y muriendo después por asfixia. Lombroso ha visitado al delincuente, que come y bebe con alegría. Presenta anomalías físicas muy marcadas y señales del más completo idiotismo.

Ante el juez, Gioli ha confesado su delito y contado con repugnantes detalles que la primera niña que robó fué encerrada en una caja viviendo todavía, y muriendo después por asfixia. Lombroso ha visitado al delincuente, que come y bebe con alegría. Presenta anomalías físicas muy marcadas y señales del más completo idiotismo.

### Información Económica y Financiera

Estadística del capital de Prusia

De una Revista económica alemana entresacamos los siguientes datos interesantes acerca del impuesto complementario sobre el capital (*Erbschaftsteuer*) establecido en Prusia además del impuesto sobre la renta. El número de poseedores de más de un millón de marcos se eleva en Prusia á 6.602, observándose, con relación al año 1889, un aumento de 585, ó sea de un 9,7 por 100. De los referidos individuos 5.343 poseen de 1 á 3 millones; 1.093, de 3 á 10; 99, de 10 á 16; 66, de 16 á 100 millones. El número de poseedores de más de 100 millones se eleva solamente á 4. Esas cuatro fortunas están evaluadas en 115, 120, 185 y 232 millones de marcos.

El número de poseedores de más de 100 millones se eleva solamente á 4. Esas cuatro fortunas están evaluadas en 115, 120, 185 y 232 millones de marcos.

### El préstamo del Hipotecario

La operación de crédito concertada por el ministro de Hacienda con el Banco Hipotecario para pagar parte sólo de los haberes de personal á los repatriados, es de 10 millones de pesetas al dos y medio por ciento de interés anual. Se ha acudido á este medio en virtud de una autorización de la ley de 2 de Agosto de 1899, hasta que las Cortes resuelvan la forma de pagar esa obligación pendiente, porque aún cuando el Tesoro tiene un sobrante en sus cajas de 70 millones de pesetas, no puede aplicarlos á esas atenciones por tener fijado otro destino en la ley de 15 de Mayo de 1902, cual es el de recoger la Deuda flotante del Tesoro que tiene el Banco de España, ni tampoco se ha podido concertar la operación con este Banco, porque la misma ley aludida la prohíbe.

Pero como ese sobrante del Tesoro le produce un 2 por 100, y por el anticipo del Hipotecario sólo abona la Hacienda el 2 y 1/4, resultará que la operación sólo cuesta, en realidad, un cuartillo al año. Las Cortes habrán de arbitrar el medio de terminar los pagos á los repatriados y de los suministros cuyos créditos no se satisfacen ahora.

### El pago en oro de los derechos de Aduanas.

Nos llama la atención el Sr. Sanz y Escartín sobre un error de traducción ó de transmisión en que ha incurrido *La Nueva Prensa Libre*, de Viena, según la carta que nuestro correspondiente nos envió desde esta ciudad, con fecha 4 del corriente, acerca de las opiniones que se atribuían al gran economista Luzzatti, contra el pago en oro de los derechos de Aduanas. Italia fué la que estableció el pago en oro (ó sea en especies metálicas) en las Aduanas con excelente resultado para la baja del cambio, y el mismo Luzzatti se ha mostrado siempre partidario de esta medida para España de acuerdo con hombres tan eminentes como Rouvier y Ruffatwich, con una reducción prudente que compense al importador del sacrificio que se impone, aunque en Italia no se establece esto.

Como la autoridad de Luzzatti es con justicia muy estimada, y como á juicio del Sr. Sanz y Escartín, la generalización del pago en oro de los derechos de Aduanas es una de las medidas que pueden secundar con menos inconvenientes y con mayor eficacia aquellos que han de combatir la depreciación de la moneda en sus causas fundamentales, según la doctrina y la experiencia enseñan en todos los países, cree conveniente llamar la atención sobre el error del periódico vienés.

Como la autoridad de Luzzatti es con justicia muy estimada, y como á juicio del Sr. Sanz y Escartín, la generalización del pago en oro de los derechos de Aduanas es una de las medidas que pueden secundar con menos inconvenientes y con mayor eficacia aquellos que han de combatir la depreciación de la moneda en sus causas fundamentales, según la doctrina y la experiencia enseñan en todos los países, cree conveniente llamar la atención sobre el error del periódico vienés.

Como la autoridad de Luzzatti es con justicia muy estimada, y como á juicio del Sr. Sanz y Escartín, la generalización del pago en oro de los derechos de Aduanas es una de las medidas que pueden secundar con menos inconvenientes y con mayor eficacia aquellos que han de combatir la depreciación de la moneda en sus causas fundamentales, según la doctrina y la experiencia enseñan en todos los países, cree conveniente llamar la atención sobre el error del periódico vienés.

### Galicia.

Dicen de Ferrol que el Sr. Piñeira ha dedicado á la pesca su vaporcito *Haro*.

El inspector de orden público de Orense ha detenido en las inmediaciones de Marimansa á 16 individuos de las llanuras de la Limia, que conducía un agente de emigración. Entre aquéllos había dos portugueses y cinco mujeres.

En Cotarones y en las inmediaciones de la finca «os Soloiros» atentó contra su vida disparándose un tiro de pistola, el pastor Ventura Fernández. El Juzgado de Trives salió inmediatamente para el lugar del suceso.

Por maltratar brutalmente á una niña de dos años, hijastra suya, ha sido detenido por la guardia civil un individuo de Longoseiro (Carballino). La desgraciada criatura se llama Carolina Portabales.

Ha sido remitido por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, á la Dirección general del ramo, el expediente que á instancia del Ayuntamiento de Marín se viene tramitando para que se exceptúen de su venta los montes de aque término.

En Vigo ha quedado ultimado todo lo referente á la formación del tren especial para la excursión á Orense. Constará aquél de las tres clases, fijándose el precio de los billetes en 20 pesetas los de primera, 15 los de segunda y 9 los de tercera. La salida de Vigo será á las cinco de la mañana, hora de Vigo.

Continúan en huelga los canteros que trabajaban en las obras del Refugio del Sagrado Corazón en Orense. El encargado señor Amor intentó hacer el pago de los jornales devengados, pero se negaron á percibirlos. Tres canteros y ocho peones no quisieron abandonar el trabajo.

Los huelguistas persisten en su actitud, y el encargado no cree conveniente ceder porque no se trata de horas de trabajo, sino de regularizarias, pues unos querían entrar á las cinco de la mañana y otros á las seis, optando éstos por dos horas de descanso al mediodía en vez de las tres que venían disfrutando.

### Incendio en Ferrol

De madrugada se declaró fuego en la bohardilla del Hotel Varela, de Ferrol, sito en la calle Real. Los empleados de la casa no le dieron importancia al principio y por no alarmar á los huéspedes, que estaban todos durmiendo, procuraron sofocar el incendio ellos solos sin avisar á nadie. Pero el fuego tomó enseguida incremento y no hubo ya medio de ocultarlo.

A los gritos de alarma prodújose en el Hotel la confusión más espantosa. Los huéspedes, que eran 32, abandonaban sus lechos y se lanzaban á la calle, á medio vestir. Las llamas, después de destruir la bohardilla por la parte posterior, propagaron su devastadora influencia al segundo piso. Las bombas del Arsenal, la marina, tropas de Infantería de Marina, Zamora y Artillería, prestaron excelentes servicios en la extinción del incendio.

Merced á esos oportunos auxilios pudo conseguirse que á las tres y media quedara sofocado el fuego. El primer cuerpo del edificio, donde se hallan instalados el comedor, la cocina y las habitaciones de primera clase, no sufrieron desperfecto alguno. El Sr. Varela tiene asegurados los muebles. La casa es propiedad de D. Francisco Romero, y en la planta baja hay una tienda de ultramarinos que también se hallan asegurados.

### Construcciones en Ferrol

El ministro de Marina ha autorizado al capitán General de este Departamento para proponer, si lo estima conveniente, la rectificación de la distribución de fondos hecha en R. O. de 1.º del actual á fin de atender á la consecución de las obras de los buques *Reina Regente*, *Marqués de la Victoria* y *Alvaro de Bazán*. En vista de esto se trata de transferir el sobrante del crédito para las obras del *Reina Regente* á las pendientes en el *Marqués de la Victoria* y *Alvaro de Bazán*, con lo cual, en plazo no lejano, quedarían listos para prestar servicios los dos expresados barcos.

### Los que mueren

En Coruña doña Socorro Enriquez Racedo.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando vocales del Instituto de Reformas sociales a los señores que se expresan.

Guerra.—Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

Otro autorizando a la Fábrica de Armas de Toledo para que adquiriera partidas de latón para hacer ensayos.

Marina.—Real decreto referente a amortización de la excedencia de personal en las clases de generales y sus asimilados de todos los cuerpos de la Armada, de que ayer dimos cuenta.

Otro concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval al Vicealmirante don Alejandro Arias Salgado.

Real orden aprobatoria de las bases para el concurso de oposición para cubrir la vacante de artista instrumental del Observatorio de Marina de San Fernando, que publica adjuntas.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente sobre creación de un nuevo epígrafe en la clase 1.ª de la tarifa 4.ª de industrial.

Otra aclaratoria de los reglamentos de la contribución industrial e impuestos del Timbre y de utilidades, en lo que se refieren a responsabilidad subsidiaria.

Otro habilitando la Aduana de Marín para la importación de maíz extranjero.

Gobernación.—Real orden relativa a accidentes del trabajo en las tripulaciones de los buques.

Otra declarando que la de 12 de Junio de 1901 no se refiere al cobro de intereses de inscripciones emitidas a favor de los ayuntamientos.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el profesor de gimnástica del Instituto de Bilbao don Felipe Serrate continúe en el servicio activo de la enseñanza.

Agricultura.—Real orden referente a la forma en que debe aplicarse por las Compañías ferroviarias lo dispuesto en el artículo 125 del reglamento de ferrocarriles.

Otra dando las gracias al Excmo. señor conde de San Bernardo por su donativo de varias máquinas agrícolas a la Escuela de Agricultura de la Coruña.

Otra relativa a la formación de expedientes de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Santiago

La notaría vacante en Vigo, por fallecimiento del señor Membrela, será cubierta por traslación.

Mañana domingo, a las doce en punto de su mañana, celebra cabildo general la ilustre Cofradía de la Quinta Angustia en su propia capilla.

Ha sido aprobada la comisión desahucio por el comandante de Ingenieros don José Portillo Bruzón, en Galicia, en los meses de Julio, Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

Predicará mañana, a las siete y media de la tarde, en los ejercicios de las Flores en la iglesia de San Félix el conocido orador don Francisco Suárez Salgado.

Dispuso el director del manicomio de Conjo que la demente Teresa Rey Diéguez pase a la Casa de Misericordia.

Esta tarde, a las seis, regresará de la Coruña el señor Cardenal Arzobispo después de haber practicado la Santa Pastoral Visita.

Al llegar a Santiago habrá un repique general de campanas.

Por la Sección de Industria y Comercio del Ministerio de Agricultura se han remitido al Gobierno civil de la provincia, para que éste a su vez lo haga a los ayuntamientos, unos estados impresos en los que se consignarán las condiciones en que se ejecuta el trabajo en las distintas localidades. Este servicio deberá estar cumplimentado antes del 30 de Junio próximo.

En Madrid celebraron una reunión en la Asociación de Cazadores de España, los aficionados a la pesca.

Acordaron denunciar los abusos que se cometen con el empleo de la dinamita en los ríos, tan perjudicial a las obras de fábrica, así como el uso del cloruro de cal y coca de Levante, sustancias nocivas a la salud, puesto que envenenan las aguas.

En Galicia, donde tanto se usa el cloruro, conviene hacer una campaña muy activa para evitar los perjuicios que se causa en la pesca.

¿Cómo se hace la clientela? Despachando de lo bueno, lo mejor, siendo moderado en el cobrar a fin de que muchos pocos... haciendo uso de la exactitud, ser muy celoso en el despacho y estando siempre en su oficina.—N. LÓPEZ CARO.

Para su aprobación remitió el alcalde de Cee al gobernador civil el repartimiento de arbitrios extraordinarios para enjugar el déficit que resulta del actual presupuesto de aquel Ayuntamiento.

EL CRIMEN DE LA HERRADURA

LA CAUSA AL SUPREMO

Se remitió al Tribunal Supremo la causa del Juzgado de Santiago contra Celestino Rodríguez, alias *Vimianzo*, y su esposa María Manuela Carreira Corredora, alias *Peisoca*, por el crimen cometido en el paseo de la Herradura.

Se envía el proceso a aquel alto Tribunal en virtud de recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de ley preparado por la defensa de los reos y admitido de derecho en favor de los mismos.

Defenderá a ambos esposos en Madrid el abogado y colaborador de EL ECO DE SANTIAGO, D. Alejandro Pérez y García Lugin, nombrado por ellos.

Su Santidad el Papa ha designado especialmente a los Cardenales Vanutelli, Ferrata y Vives para dirigir la preparación del Jubileo de 1904, con el cual se celebrará el Cincuentenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

El Jubileo será solemnizado con un Congreso mariano universal y una exposición de arte mariano.

El Inbileo de la Inmaculada Concepción empezará el 8 de Diciembre de 1908 y terminará el 8 de Diciembre de 1904.

En breve se hará cargo de la dirección del gabinete dental que en la Rúa Nueva núm. 57 posee la señora viuda de D. Francisco García, su hijo don Manuel, Médico especialista en las enfermedades de la boca.

El conde de San Bernardo ha hecho un donativo de varias máquinas agrícolas para la Escuela regional de Agricultura de la Coruña.

Por el Ministerio de Agricultura se le han dado las gracias de Real orden, por tan valioso y útil donativo.

Hállanse vacantes las plazas de secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de Mesía, Trazo y Tordoya.

El plazo para la presentación de solicitudes aspirando a aquellas plazas, es de quince días.

Se hallan vacantes y han de proveerse por oposición las prebendas siguientes:

En la Catedral de Albarracín, la canongía doctoral; termina el plazo para la presentación de documentos el 14 de Junio, y

En Santander un beneficio con cargo de maestro de capilla; termina el plazo el día 21 de Mayo.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Coedo (Allariz), doña Laura Paz Rodríguez,

La Guardia civil practica activas pesquisas para conseguir la captura del exteniente del Cuerpo don José Pérez, reclamado por las autoridades militares.

El director general de administración local autorizó a don Rafael María Puig Montellano para recoger en nombre de la fundación de doña Magdalena Visso, de Muros, la inscripción de 4 por 100 emitida en equivalencia de la de 3 por 100 número 44.655 y cobrar los intereses que estos valores hayan devengado desde que están en poder de la Hacienda.

Dispone también que a lo sucesivo la Junta provincial de Beneficencia inspeccione los actos de esta fundación.

El Boletín de ayer, inserta la oportuna circular dando cuenta de haberse encargado del mando de la provincia durante la ausencia del Sr. Martos, el presidente de la Diputación, don Ramón Tojo Pérez.

Ayer a las nueve de la noche fué detenido un sujeto conocido por el sobrenombre de *Derrcado*, por faltar a los agentes municipales.

Se pasó el correspondiente parte al Juzgado.

Para su aprobación se presentó en el Gobierno de provincia el reglamento por que ha de regirse la *Tertulia Republicana*, de Noya.

Por la comisión provincial se reclamaron doce tubos de línea vacuna para el Ayuntamiento de Outes, veinticuatro para el de Ares, doce para el de Sada y ocho para el de Malpica.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería don Tomás Mayol y Rubio con doña Luisa Fernández Cardoso y Pérez; al oficial segundo de Administración Militar don José Nicolás Serrano con doña María Concepción Isasa y Valle.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministro de la Gobernación disponiendo que en el art. 3.º de la ley de Accidentes del trabajo se consideren incluso los operarios por cuenta ajena que se dediquen a cualquiera especie de navegación, pesca y demás industrias marítimas similares, ya trabajen con remuneración, ya sin ella, a salario o a destajo, en virtud de contrato verbal o escrito.

Para asistir al Congreso internacional de telegrafía, que se verificará en Londres el día 26 del corriente, han sido nombrados en representación del cuerpo el jefe del centro de Málaga, Sr. Vigil, y el oficial Sr. Moreno Fajardo.

En la última combinación de personal de Hacienda han sido nombrados en el turno de cesantes: oficiales terceros en Gerona y Canarias, respectivamente, D. Segundo Escobar Lozano y D. Carlos Puig Hidalgo, y oficiales cuartos en Gerona e Ibiza, D. Telesforo Bárcena y D. Enrique Castiño.

En el Boletín de la Granja Agrícola de la Coruña encontramos la siguiente nota:

«La Legación italiana de Munich, en la Memoria que anualmente dirige a su Gobierno, hace constar el aumento que en el arbolado de las calles de Baviera van teniendo los árboles frutales.

En las principales poblaciones abundan los perales, manzanos, y nogales, cuyos árboles, además de hermostrar sus paseos, proporcionan un considerable ingreso a las arcas municipales.

La guardería del arbolado importa anualmente unos 276 francos por árbol, y como se obtiene un rendimiento del fruto de 9'30, por término medio, resulta un beneficio líquido anual por árbol de 1'2 francos, que importan 1.202.636 francos próximamente.

La cifra como se ve, es respetable y el ejemplo digno de imitación.»

Los trigos de invierno en los Estados Unidos no han sufrido a consecuencia los últimos frios.

Aun cuando fueron abandonadas 863.000 acres después de hecha la sementera, se calcula que se cosecharán este año 546.265.000 «bushels» de grano, en voz de los 589.441.000 calculados en el mes de Abril último.

En el año 1902 solamente se cosecharon «bushels» 411.788,000.

Además del Sr. Barcia Caballero, la facultad de Medicina ha nombrado, a los Sres. Novoa, García del Real y Gil Casares para redactar el mensaje que ha de elevar al Rey la facultad agradeciendo su generoso desprendimiento para aumentar el material científico de la escuela de medicina de Santiago.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una circular reglamentando el uso del sable y el de la espada de ceñir ó espada en los actos militares. Entre otras cosas, se dispone que para montar, no siendo en actos del servicio y cuando se lleve la gorra, no se exija el porte de armas, y que para las recepciones en Palacio no se presenten con bastón de mando los generales y jefes quienes llevarán el sable descolgado y suspendido horizontalmente con la mano izquierda, y en la derecha el ros, chaco ó casco.

Después del funeral de entierro celebrado en la iglesia conventual de San Francisco, fué conducido al cementerio el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora doña Marcelina Pérez de Santamaría.

Recogían las cintas que pendían de severo ataud los Sres. D. Santiago de la Riva, D. José Santaló, D. Manuel de Andrés Pérez y D. Domingo Carro.

Presidían el duelo los Sres. D. Andrés Ferro, D. Santiago Harguindey y D. José Fernández Sánchez.

Así al entierro como a la conducción asistieron numerosas personas.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

Un sabio americano está ensayando un invento que dejará muy atrás a los más grandes del siglo XIX.

Se trata de unos focos poderosísimos, colocados de frente al cielo, que tienen la propiedad de no iluminar hasta bastante altura, desde donde devuelven sus rayos de luz como reflejados en un espejo.

La claridad producida por estos maravillosos focos puede ser tal, que uno solo baste para iluminar una población entera.

Consiste, pues, el original invento, en dar luz al cielo para que éste ilumine la tierra, con lo cual la luz artificial de la noche se confunde con la luz del sol, y el día, por tanto, se hace eterno.

Sin obscuridad, sin noche, el siglo XX va a ser horrible para los enamorados.

De las actas que se han recibido en el Congreso, hay 184 limpias, y no 118, como dice un periódico, y otras 100 con protestas leves, que no afectan a la legalidad de la elección.

En el paseo que tendrá lugar mañana de 5 a 7 de la tarde en la Alameda, ejecutará la banda de música municipal el siguiente programa:

- 1.ª Las zapatillas, pasodoble.—Chueca.
2.ª Tutto sereno, mazurka.—Mariani.
3.ª Fantasía en la ópera *Hugonotes*.—Meyerber.
4.ª Los americanos, Tanda de Waltes.—Wagner.
5.ª Promesi Sposi, Fantasía.—Guarneri.
6.ª Núm. 11, Pasodoble.

Al coronel director de la Academia de Infantería, D. Darío Díez Vicario, se le ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito Militar.

El gobierno del Canadá ha declarado ante la Cámara haber retirado su apoyo a la telegrafía sin hilos, porque ésta deja todavía mucho que desear en la práctica.

Obsequio al Sr. Gasset

Nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por la Coruña, don Eduardo Gasset y Chinchilla, fué obsequiado hoy con un banquete.

Se celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica y a él concurrieron unos setenta comensales, jóvenes todos, que quisieron significar con este acto las muchas y merecidas simpatías de que goza en Santiago nuestro amigo.

En el hermoso salón de la Económica se colocó la amplia mesa exornada con exquisito gusto con profusión de flores.

Las presidencias de las mesas las ocuparon los Sres. D. Eduardo Gasset, que tenía a su derecha a D. José Rivero de Aguilár y a la izquierda D. Isaac Rovira y D. Miguel Gil Casares, a cuya derecha estaba D. José Parga Casal y a su izquierda nuestro Director D. Celestino Sánchez Rivera.

Seguían a uno y otro lado los señores don: Jacobo Rábago, Miguel Castro, Angel Baltar, marqués de Monte-Sacro, Jacobo Cadelas, Jacobo Martínez, Alfonso Otero Bárcena, Joaquín Otero Bárcena, Francisco Romero Molezún, José Díaz Varela, Vicente Arias de la Maza, Luis Rodríguez Viguri, Ramón Pardo Laborde, José Santaló, José Neira Villamil, Ramón Varela Limia, Rogelio Moreda, Eduardo Prieto Rivera, Juan Varela Limia, José Varela Menéndez, Joaquín Seijas Moreno, Felipe Gil Casares, Daniel Pimentel, Antonio Poch, Rafal Santamarina, Antonio del Moral, Ramiro García, Carlos Neira Villamil, Rafael Llamas, Joaquín Poch, José Naveira López, Ramón Castro Fernández, José Harguindey, Manuel Varela Radio, Enrique Pérez Arda, Andrés Aller, Carlos Alones, Rafael Otero, Angel Pintos, Constantino Gacio, Arturo Paz, José Mosquera Amores, Eugenio Girón, Laureano Nóvoa, Manuel Acosta Curros, Ricardo Caamaño, Vicente Rey Barreiro, Emiliano Pérez, Valentín Fondavila, José Bruzos, Angel Pedreira, Marcial Vizoso, Ignacio Colmeiro, Jesús Porto, Luciano Rey, Santiago Gil Rodríguez, Francisco Blanco, César Romero Molezún, Narciso Zepedano, Javier Varela Sánchez y otros que no es posible recordar ahora.

A las doce y media llegó a la Económica el Sr. Gasset acompañado por los señores Otero Bárcena y Sánchez Rivera, siendo saludado con una estruendosa salva de aplausos.

Después de saludar a los queridos amigos de quienes el Sr. Gasset recibía esta prueba de simpatía, adhesión y afecto, ocupó cada cual su asiento sirviéndose el siguiente menú:

Entrameces
Tortilla de langostinos, Pechugas trufadas, Solomillo a la jardinera, Menestra, Paté de foie-gras.

Postres
Puding de fresa.

Vinos
Jerez-Rioja clarete-Champagne Montevello.
Café y Licores.

Todos los platos, así como los vinos y licores, fueron servidos admirablemente por la confitería *La Vascongada*.

Durante el banquete reinó franca y cordial conversación entre los comensales.

Un sexteto, dirigido por el conocido maestro don Antonio García Giménez, ejecutó escogidas composiciones.

Durante el banquete se recibieron telegramas de adhesión al acto que se realizaba en honor al Sr. Gasset, de los Sres. D. José Vilas Molezún, don Gustavo Varela Radio y don José Varela Menéndez a quienes imperiosas ocupaciones les impidieron concurrir al mismo.

Al descorcharse el champagne se propuso y fué aceptada por unanimidad la proposición de que una comisión pasase a casa del Sr. Gasset para ofrecer a la señora del anfitrión el hermoso ramo de flores que adornaba el centro de la mesa el cual formaba una artística canastilla.

A las tres de la tarde terminaba la agradable fiesta en la que reinó la más cordial y recíproca amistad.

No hubo brindis ni era preciso que los hubiese. Todos los reunidos sentían profunda simpatía por el Sr. Gasset y así lo comprobaba el acto que se realizaba. Por eso no eran necesarias las galas de la retórica para expresar estos sentimientos.

Al abandonar el amplio salón de actos de la Económica el obsequiado, cuando éste se había despedido de todos agradeciendo la atención con él tenida y la prueba de adhesión a él patentizada, en medio de las armónicas notas de una composición gallega que ejecutaba la orquesta del Sr. García Giménez, se oyó un ¡Viva

el Sr. Gasset! que fué contestado por todos y que sintetizaba lo que todos sentimos.

La juventud santiaguesa con el acto de hoy ha demostrado que no es indolente a las ansias de regeneración que siente el país.

Los comensales han acordado dirigir el siguiente telegrama:

Madrid.—Rafael Gasset.

«Reunidos amigos elemento joven entusiasta banquete obsequio Eduardo, dirigiéntele afectuoso saludo.»

La terna de la canongía es, según nuestras noticias, la siguiente: D. Angel Amor Rubal, D. Valentín Villanueva Rivas y D. Eladio Oviedo.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Gacetillas

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID

Muy Sr. mío: No puedo por menos que dirigir a usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitud de gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hernia 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme a las ocupaciones propias de mi cometido a pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar a usted mi sincero agradecimiento, a la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser a usted más molesto, se repite suyo aftmo. s s., q. b. s. m.

José Lorente Ibáñez

Su casa, Aire, 3.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SANTIAGO solamente los días 17 y 18 del actual hospedado en el HOTEL SUIZO donde recibirá de 11 a 1 y de 3 a 6.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria a la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juana de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicite.

AHORA!!!

que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en cuarta página Los adelantos de la Ciencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Juan Nepomuceno, San Peregrino, Santos Ubald y Honorato.

Santos del día de mañana.—San Pascual Bailón, San Bruno, obispo

# Telegramas

Servicio particular de EL ECO

## La guerra en Marruecos

Noticias de Melilla.—Confusión de informes.

Madrid 16 (8)  
Telegrafían de Melilla diciendo que las noticias que allí se tienen del curso de la guerra son muy confusas. Las kábilas vecinas á Tetuan muéstranse amedrentadas.

Entre Fez y Taza.—Pidiendo auxilio al Roghi.  
Madrid 16 (9'45)

Según dicen de Tánger las kábilas de entre Fez y Taza hállanse intranquilas. Se dirijieron á El Roghi pidiéndole que les auxilie para no ver destruidas sus haciendas.

Una columna.—Sin resistencia.—Rebeldes que se retiran.  
Madrid 16 (10'30)

Una columna de fuerzas leales que se dirigían á Tetuan llegaron á aquella plaza sin dificultad alguna. Las fuerzas del Sultán no encontraron resistencia á su paso. Los rebeldes al ver á los leales se retiraban.

## El ministro de Hacienda

Declaraciones.—Proyectos á las cortes.—El affidavit.  
Madrid 16 (10'35)

El ministro de Hacienda hizo algunas declaraciones respecto de los proyectos que se propone presentar á las cortes. Propónese según nos dijo, llevar al Parlamento un proyecto de ley relativo á la tributación de alcoholes, otro referente á los derechos reales, la liquidación de las deudas de Ultramar y la de tributación por timbre.

Añadió que no cree favorables las circunstancias para suprimir el affidavit el cual infundirá para reducir la circulación fiduciaria.

Más declaraciones.—El presupuesto general.—Su aumento.—Sobrante inicial.  
Madrid 16 (id. id.)

Dijonos también el Sr. Rodríguez Sampedro que el sindicato de francos y otras entidades financieras contribuirán á que disminuya el numerario de plata con que cuenta el Banco. Respecto del presupuesto general dijonos que está ultimado.

## El marqués de Pidal

Un rumor.—No se sabe el origen.  
Madrid 16 (13)

Circuló anoche el rumor de que el Sr. Marqués de Pidal no aceptará la vicepresidencia del Senado. El rumor lo acoge «El Liberal» diciendo, por su cuenta, que esto viene á demostrar que no son cordiales las relaciones entre los señores Silvela y Pidal.

Habla el Sr. Silvela.—Sin fundamento.—Hay que esperar.  
Madrid 16 (14'30)

Al ir el Sr. Silvela á Palacio á despachar con el Rey habló con los periodistas de los rumores de que no aceptaría el Marqués de Pidal la vicepresidencia del Senado. Dijo que él nada sabe respecto de este particular y que cree equivocados á los que aseguran que no aceptará. Añadió que hoy llegará á Madrid el Sr. Marqués y que se saldrá de dudas.

## La Mesa del Congreso

Habla el Sr. Silvela.—A los republicanos.—Lo que se concederá.

Madrid 16 (14'30)  
El jefe del Gobierno nos dijo hoy que se concederá á los diputados republicanos un puesto en la comisión de actas.

También les reserva el gobierno otro puesto en la comisión de incompatibilidades. En cambio no puede darles una secretaria del Congreso como habían solicitado.

## Ultima Hora

El gobernador de Vizcaya.—Noticia rectificada.  
Madrid 16 (15)

Dijose en los círculos políticos que el gobernador civil de Vizcaya presentó la dimisión de su cargo. En los círculos políticos se desmintió rotundamente.

El trigo á Francia.—No hay conflicto.  
Madrid 16 (16)

El Sr. Silvela ha negado importancia al supuesto conflicto de que Francia abra sus fronteras para importar trigos por la escasez de granos que allí hay.

Dijo que en lugar de ser esto un conflicto es una ventaja dadas las buenas cosechas que hay en Castilla y en Extremadura. Todo se reducirá—dijo—á que tenga mejor salida la producción nacional.

El día en Madrid.—En la Pradera.  
Madrid 16 (id. id.)

El día de hoy fué verdaderamente espléndido en esta corte. Continúa la animación en la pradera de San Isidro.

## URGENTE BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 14	DIA 16
4 por 100 interior.	75'90	76'05
Id. fin corte, firme.	75'95	76'12
5 por 0/0 amortizable	97'00	96'05
ACCIONES		
Banco de España..	484'50	484'50
C. Arrend. Tabacos	430'00	430'50
CAMBIOS		
Paris, vista.	36'15	36'15
Londres, vista.	00'00	00'00

Las carpetas del 5 por 100 amortizable se cotizaron hoy en la Bolsa á 96'00 por cien.

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 89'25.  
Mencheta

## ANUNCIOS

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda la casa de la calle de San Francisco núm. 4 con bastantes habitaciones, en la Azabachería número 14 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

ARRIENDO  
Se hace del segundo piso y bajos de la casa núm. 100 de la Rúa de San Pedro. En la misma darán razón.

Arriendo.—Se hace desde 1.º de Junio próximo de la casa núm. 5 de la Azabachería. En la núm. 30 de la Algalia de Arriba, darán razón.

## VENTA HORNO

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 4. Antigua platería de Aller informarán.

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes siguientes en el partido judicial de Santiago, Ayuntamiento de Enfesta, parroquia de Santa Cristina de Nemenzo.  
1.ª La zanca conocida por Monte das Cruceiras ó Cortello de Monte Espiño, sita en el lugar de Barreiro, su mensura 140 ferrados, destinada á tojal y pinos.  
2.ª La casa núm. 2 del lugar de Sionlla considerada como una sola vivienda, aunque construida para dos, con cuadras y corral anejos.  
3.ª La finca rústica ó heredad, sita en dicho lugar de la Sionlla, de 6 ferrados, destinada á corral, salidos de casa de Choren, era de majar, labradio, huerta de frutales y otros árboles, con un hórreo. Las dos fincas últimamente relacionadas, forman una sola.  
4.ª Una heredad nombrada del Mero en la Sionlla, sembradura cinco ferrados, de los cuales 4 se hallan destinados á prado y uno á tojal.  
5.ª Otra heredad á labradio en los Garabás, su mensura 4 ferrados y 8 cuartillos.  
6.ª La casa núm. 3 en dicho lugar de Sionlla, de planta baja.  
7.ª Otra casa señalada con el núm. 1, compuesta de piso alto, con su aire y unos terrenos contiguos y un cubierto, teniendo además 27 cuartillos de sembradura.  
La subasta tendrá lugar el 18 de Mayo próximo y hora de once á doce de la mañana ante el Notario de Santiago D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes siguientes en el partido judicial y Ayuntamiento de Santiago parroquia de San Félix de Solovio de Afuera, lugar de San Marcos.  
1.ª Una casa terrena con dos casetas contiguas que con sus salidos ocupan la sembradura de 18 cuartillos.  
2.ª La aira de recojer fruto al frente de dicha casa, que lleva de sembradura 7 cuartillos circundada de sobre sí.  
3.ª Otra casa con dos casetas al lado del corral, todo lo cual con sus salidos ocupan 8 cuartillos de sembradura.  
4.ª La aira y huerta al frente de la indicada casa, que llevan de sembradura 18 cuartillos, circundadas con muros alrededor.  
5.ª Otra casa terrena con una caseta unida en la aira, ocupando todo ello la sembradura de dos cuartillos.  
6.ª La aira y huerta al frente de la referida casa, que llevan de sembradura 31 cuartillos, cerradas sobre sí con muros.  
7.ª La mitad de los formales de una casa vieja al lado del Norte desde el medio de las puertas de entrada.  
8.ª La huerta que se halla al frente de dichos formales, que lleva en sembradura nueve cuartillos.  
9.ª Una heredad á labradio y codesal en la granja de arriba, junto al Crucero, su mensura 51 cuartillos.  
10.ª Otra ó tojal y codesal en la granja del medio, junto al Crucero, sembradura 62 cuartillos.  
11.ª Otra á tojal en la granja de abajo unto al Crucero, su cabida 42 cuartillos.  
12.ª Otra á labradio y tojal en el de abajo, sembradura 54 cuartillos.  
13.ª Otra á labradio en la testa del tojal de abajo, su mensura 8 cuartillos.  
14.ª Otra á labradio en la granja de abajo, sembradura 82 cuartillos.  
15.ª Otra á labradio en la granja del medio, su cabida 78 cuartillos.  
16.ª Otra á labradio en la granja de arriba, su mensura 59 cuartillos.  
17.ª Otra á labradio en el agro de Aira sembradura 78 cuartillos.  
18.ª Y otra heredad á labradio en la

## Cura radical de las hernias

por José Vereca, practicante que fué del Hospital Real de Santiago. Nuevo procedimiento de bragueros contentivos é inmovibles. Puede dormir el enfermo con ellos sin causarle molestia alguna.  
Pejigo de Arriba, núm. 10

## TALLER DE BRONCISTA FEDERICO TURNÉ

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado de gas acetileno, garantizándolos por un número determinado de años, lo que no hace ninguna otra. Material completo para instalaciones. Preparación de bombas sulfatadoras y aparatos de Física. Transformación y restauración de lámparas, figuras y toda clase de objetos de metal. Trabajos de tornería y ajuste para Fábricas, Minas y Ferrocarriles Hojalatería.  
Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

## Vinicola del Rivero

Hórreo, 38  
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan á las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe. Sigue expendiéndose el rico vino Medoc Gallego y tostado del Rivero. Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expende á 0'75 la botella.

## ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50, pral.

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19  
Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

## La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30  
Mobiliarios de todas clases  
Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

### CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

### CÁPSULAS DE TERPINOL

#### ADRIAN

## Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de papelería é imprenta Gaceta situado en el Cantón del Toral núm. 7, Santiago. La imprenta está bien surtida de titulares, textos y viñetas modernas y en buen uso. Cuenta además con una Máquina Marinoni, una Victoria que imprime un pliego de papel de barba, una Minerva que imprime medio pliego, otra máquina á pedad excelente para tarjetas, sobres, etcétera, una prensa de hierro para carieles, guillotina Krause, corta regletas etc. etc. Colección completa de rayado de bronce alemán y otros viñetos del mismometal. El traspaso se hace en buenas condiciones. Dirijirse á la misma casa.

## Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la  
RUA NUEVA, 57

## INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.  
RICARDO CAAMANO  
VILLAGARCIA

## MESA DE VILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

## LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones á 5 y 6 reales.  
10—Cervantes—10.

## JOSÉ LÓPEZ RÚA VILLAGARCIA

Comisiones—Consignaciones—Representaciones—Tránsitos—Despacho de buques. Materiales de construcción Cemento Portland marca *Aguila Negra* Cal hidráulica de Zumaya. Cal viva del Barco de Valdeorras. Carbones—Sal.  
Espumosas Lopez Caro  
de Limón, Naranja y Zarsaparrilla. Una docena 0'60 pts. Media 0'0 pts. Nota. Estas espumosas no necesitan azúcar resultando agradables como ninguna otra nollita. No deben consumirse las gaseosas embotelladas por los muchos trastornos que continuamente bienen produciendo. Pidase siempre *Espumosas Lopez Caro*. De venta en la Farmacia de las Animas.

## Novedades en tejidos para Señora y Caballero

### COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN PAÑERIA

## UBALDO LÓPEZ

23, PREGUNTOIRO, 23  
Dentro de breves dias se abrirá al público dicho establecimiento. En donde estuvo instalada la Drogueria de Vázquez.

# EL JARABE PAGLIANO



## LOS ADELANTOS de la CIENCIA

VENTA DE LOS RECOMENDADOS MEDICAMENTOS CASILE

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas** ó **dificiles**, **pirosis** ó **acacias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarras**, **úlceras**, **hipercloridria** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

# ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca "LA GIRALDA" Registrada



EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO —EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO  
Servicio del Norte: El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 10 de Coruña, el vapor

CATALUÑA  
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO  
El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONSERRAT  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS-AIRES  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS  
El día de saldrá de Liverpool, el 3 Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ  
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
LÍNEA DE CANARIAS  
El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Rehoredo.  
Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes Carrera del Conde 13.

## GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

## Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

### La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

### Canuto Berea y Compañia

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. — SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnichi.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 18 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, órganos expresivos para iglesias.

#### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañia de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 2 de Mayo el magnifico vapor alemán

PFALZ

El 16 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BORKUN

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Rehoredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 55.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

En esta imprenta se vende papel viejo



se expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción, despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del extranjero.

Agentes correspondientes. En combinación con los correspondientes que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los correspondientes de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIDA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los sinistros satisfechos cuyo total imperta la suma pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer b'ajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañia

LA CORUNA

Inspector general de la Compañia D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

La mejor máquina de escribir

"UNDERWOOD"

Primeros premios en las últimas exposiciones.

Trabajo á la vista por completo con tabulador para estados.

Ciclostyle: dá 2.000 copias.

Indispensable á los estudiantes para los apuntes y al comercio para notas de precios y trabajos de propaganda.

Representante general en Galicia: M. Fernández. Progreso, 7. Orense.

## NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio é curación radical.

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su naturaleza la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

## Tarjetas al minuto

precios económicos.

## Contrabexis Grau Inglesa

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarras, gripe y los ferri.

Fórmula conocida á base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo á dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América.

AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Villado y Comp. — Rambla Catalana 36. — Barcelona.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyere y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.

Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo á la estación de Córnes.